



**ESTADO No. 039**

AUTO(S) que se notifica(n) hoy 23 de mayo de 2023, por medio electrónico.

RADICACION	ASUNTO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	F. AUTO	OBSERVACIONES
2023-00021-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JARLIN WILBER YACE ASTAIZA	19/05/2023	RECHAZO DE DEMANDA

Como CONSTANCIA, se da aplicación a lo dispuesto en el Art. 295 del C.G.P., el presente ESTADO ELECTRONICO permanecerá fijado en la página web de la Rama Judicial, durante las horas hábiles de día hoy veintitrés (23) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

LUCILA TERESA CAMPO O  
Secretaria  
Original Firmado